

Aguascalientes, Ags., a 10 de julio de dos mil veintitrés.

Convocatoria a la Décimo tercera sesión pública ordinaria del 2023.

## CONVOCATORIA

Con fundamento en lo establecido por los artículos 1 y 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en relación con los diversos 12, 13, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, me permito informar que el **próximo miércoles 12 de julio del año en curso**, se llevará a cabo la **Décimo tercera sesión pública ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, a las **11:00 horas**, en la Sala de Plenos de este Instituto, ubicado en calle Galeana Sur, número 465, colonia Obraje, de esta ciudad de Aguascalientes, la que se realizará conforme al siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración formal, en su caso del quórum legal.
3. Lectura del orden del día y en su caso aprobación.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Comunicaciones y promociones recibidas.
6. Seguimiento de asuntos pendientes.
7. Estudio, análisis y en su caso aprobación del Estado e Informe Financiero del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, correspondiente al mes de junio de dos mil veintitrés.
8. Estudio, análisis y en su caso aprobación del Acuerdo General 010/2023 del Pleno del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, mediante el cual se reforma el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Bienes y Servicios del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes.





9. Estudio, análisis y en su caso aprobación del Acuerdo General 011/2023 del Pleno del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, mediante el cual se aprueba la Estrategia Anual de Comunicación Social y el Programa Anual de Comunicación Social del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, para el ejercicio 2023.
10. Estudio, análisis y en su caso aprobación de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión 0330/2023 en contra del SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, el 0369/2023 en contra del PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS, el 0372/2023, el 0375/2023, el 0378/2023, el 0381/2023, el 0384/2023 y el 0387/2023 en contra del H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, el 0390/2023 en contra de la SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO, el 0395/2023 en contra de la COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD, el 0398/2023 en contra de la COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA y el 0401/2023 en contra de la SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO, además del proyecto de resolución de la denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia con número 094/2023 en contra de INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, todos estos asuntos correspondientes a la ponencia del Comisionado Presidente Licenciado Marcos Javier Tachiquín Rubalcava.
11. Estudio, análisis y en su caso aprobación de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión 0304/2023 en contra del H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, el 0307/2023 en contra del ORGANISMO OPERADOR DE SERVICIOS DE AGUA DE CALVILLO el 0310/2023 y el 0352/2023 en contra del INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, el 0313/2023 en contra del INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES, el 0316/2023 en contra del INSTITUTO AGUASCALIENTENSE DE LA JUVENTUD, el 0322/2023 en contra del MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA, el 0325/2023 en contra del MUNICIPIO DE EL LLANO, el 0328/2023 en contra de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, el 0331/2023 y el 0334/2023 en contra de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA DE AGUASCALIENTES, el 0340/2023 en contra de la CONTRALORÍA DEL ESTADO, el 0343/2023 en contra del BURÓ DE CONGRESOS Y VISITANTES DE AGUASCALIENTES y el 0358/2023 en contra del PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, además del proyecto de desechamiento del recurso 0416/2023 en contra del SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL





AGUASCALIENTES, todos estos asuntos correspondientes a la ponencia de la Comisionada Licenciada Mónica Janeth Jiménez Rodríguez.

12. Estudio, análisis y en su caso aprobación de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión el 0356/2023 y el 0394/2023 en contra del MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, el 0359/2023 en contra de la SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO, el 0365/2023 en contra de la SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, el 0368/2023 en contra de la COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, el 0389/2023 en contra del INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES, el 0392/2023 en contra del INSTITUTO DE ASESORÍA Y DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, el 0397/2023 en contra del MUNICIPIO DE TEPEZALÁ, además del proyecto de desechamiento del recurso 0408/2023 en contra de la SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, por último el proyecto de resolución de la denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia con número 093/2023 en contra de INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES, todos estos asuntos pertenecientes a la ponencia del Comisionado Licenciado Jorge Armando García Betancourt.

13. Asuntos generales.

14. Cita a la siguiente sesión ordinaria, que se realizará el 26 de julio del año 2023, en la Sala de Plenos de este Instituto.

15. Clausura de la sesión.



**LIC. MARCOS JAVIER TACHIQÚIN RUBALCAVA**  
**COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA**  
**DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

L'VHMM